



Memorandum N° 22456

Antecedentes: Decreto Exento N°1145 de fecha 09 de agosto de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022", adquisición Mercado Público ID. 2490-100-LR19.

PROVIDENCIA,

03 OCT. 2019

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

*A Secretaria Municipal  
Lincejo EM.*

A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022", adquisición Mercado Público ID. 2490-100-LR19.

Mediante Decreto Exento N°1145 de fecha 09 de agosto de 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública.

A través de Memorandum N°19.341 de fecha 22 de agosto de 2019, se aprueba las aclaraciones realizadas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 12 de septiembre de 2019, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.067.452-4	MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA
2	76.389.950-0	GESTIÓN OPERATIVA SPA

El proponente GESTIÓN OPERATIVA SPA, no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta según lo solicitado en el punto 2.A.1. de las Bases Administrativas Especiales y conforme a lo indicado en el punto 15.2. de las Bases Administrativas Generales. Su oferta es declarada INADMISIBLE.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación del proponente cuya oferta se encuentra "ADMISIBLE", aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°4 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	TOTAL
MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA	85,00	5.60	1,00	91,60



Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022", identificada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con ID 2490-100-LR19, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

<b>Razón Social</b>	:	<b>MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA</b>	
<b>Rut</b>	:	<b>76.067.452-4</b>	
<b>Monto del Contrato</b>	:	<b>ITEM</b>	<b>VALOR TOTAL NETO</b>
		A. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2020	\$ 63.003.984
		B. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2021	\$ 64.894.104
		C. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2022	\$ 66.840.927
		D. SERVICIO N°2: PERMANENTE 2020-2021-2022	\$ 115.344.810
		<b>Valor Total Neto del Contrato</b>	<b>\$ 310.083.824</b>
		<b>Impuesto (19%)</b>	<b>\$ 58.915.927</b>
		<b>Valor Total del Contrato (impuesto incluido)</b>	<b>\$ 368.999.751</b>
<b>Plazo del Contrato</b>	:	36 meses a partir del 02 de enero de 2020 hasta 31 de diciembre de 2022.	
<b>Servicios Eventuales</b>	:	Según los valores ofertados a través del Formulario N°4 "Listado de Precios Unitarios", el cual formará parte integrante del contrato.	

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Doña Yasna Valdebenito Bustamente , RUT. N°13.694.879-2, perteneciente a la Dirección de Tránsito.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**PATRICIA CABALLERO GIBBONS**  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

  
 V°B° Jurídica

  
 V°B° Administración Municipal

  
 V°B° Control

  
 V°B Alcaldesa

SG  
 2494  
 14-10-2019



**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**“SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022”**  
**ID: 2490-100-LR19**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

PROVIDENCIA, 01 de octubre de 2019.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada “SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022”, ID 2490-100-LR19.

Mediante Decreto EX. N°1145 de fecha 09 de agosto de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Memorandum N°19.341 de fecha 22 de agosto de 2019 se aprueban aclaraciones a las bases realizadas en el proceso licitatorio.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **12 de septiembre de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

**1.1 OFERENTES:**

N°	RUT	OFERENTE
1	76.067.452-4	MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA
2	76.389.950-0	GESTIÓN OPERATIVA SPA

**1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:**

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA	Cumple	Cumple	Cumple	<b>ADMISIBLE</b>
2	GESTIÓN OPERATIVA SPA	No cumple	-	-	<b>INADMISIBLE</b>

Observaciones:

- El proponente **GESTIÓN OPERATIVA SPA**, no presenta Garantía de Seriedad de la Oferta según lo solicitado en el punto 2.A.1. de las Bases Administrativas Especiales y conforme a lo indicado en el punto 15.2. de las Bases Administrativas Generales. Su oferta es declarada **INADMISIBLE**.

**2. COMISIÓN EVALUADORA**

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°1145 de fecha 09 de agosto de 2019, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Ingrid del Carmen Carrasco Pérez	██████████	Dirección de Tránsito
Víctor Manuel Peña Meza	██████████	Dirección de Tránsito
Eduardo David Guerra Calderón	██████████	Secretaría Comunal de Planificación

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Nómina de proponentes que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por el oferente.
- Oferta económica del oferente.



### 3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN												
OFERTA ECONÓMICA	85%	<b>1. OFERTA ECONÓMICA “VALOR TOTAL DEL CONTRATO”: 90%</b> Se evaluará la oferta económica, de acuerdo al “Valor Total del Contrato” (impuestos incluidos), reportado en el Formulario N°3, letra E, según la siguiente fórmula de cálculo: $\frac{\text{Mejor Oferta Económica}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 90\%$												
		<b>2. OFERTA ECONÓMICA “LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS”: 10%</b> Corresponde al resultado del Formulario N°4, el cual considera la sumatoria de la columna “OFERTA PROYECTADA”, cuyo puntaje se calculará con la siguiente formula: $\frac{\text{Mejor Oferta (menor valor total de la sumatoria)}}{\text{Oferta a Evaluar “RESULTADO A EVALUAR”}} * 100 * 10\%$												
		<b>3. PUNTAJE TOTAL : (Puntaje 1 + Puntaje 2) * 85%</b>												
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del <b>Formulario N° 2</b> siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme lo indicado en el punto 2, letra B apartado 1 de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente más de 4 experiencias.</td> <td>100 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 experiencias.</td> <td>80 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 experiencias.</td> <td>60 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 experiencias.</td> <td>40 * 14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 experiencia.</td> <td>20 * 14%</td> </tr> <tr> <td>No declara o no acredita debidamente su experiencia.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PUNTAJE	Acredita debidamente más de 4 experiencias.	100 * 14%	Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 14%	Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 14%	Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 14%	Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 14%
DETALLE	PUNTAJE													
Acredita debidamente más de 4 experiencias.	100 * 14%													
Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 14%													
Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 14%													
Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 14%													
Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 14%													
No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0													
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%	Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0						
		DESCRIPCIÓN	PUNTAJE											
Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%													
Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta)	0													

#### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

##### 3.1 OFERTA ECONÓMICA (85%):

##### SUBCRITERIO N°1 (90%)

La evaluación de este subcriterio se realizó en consideración a la oferta expresada por el oferente en el Formulario N°3, generándose los siguientes resultados:

N°	Oferente	Valor total del contrato (impuestos incluidos)	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado subcriterio N°1
1	MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA	\$ 368.999.751	100,00	90,00

**SUBCRITERIO N°2 (10%)**

La evaluación de este subcriterio se realizó en consideración a la oferta expresada por el oferente en el Formulario N°3, generándose los siguientes resultados:

N°	Oferente	Sumatoria resultado a evaluar	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado subcriterio N°2
1	MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA	\$ 2.054.620	100,00	10,00

**PUNTAJE TOTAL (Puntaje 1 + Puntaje 2) x 85%**

N°	Oferente	Puntaje subcriterio N°1	Puntaje subcriterio N°2	Puntaje total	Puntaje total ponderado 85%
1	MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA	90,00	10,00	100,00	85,00

**3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%):**

Conforme a la revisión de lo ofertado por el oferente en el Formulario N°2 con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales de Servicios, artículo 2, letra B "Antecedentes Técnicos", la evaluación se resume de acuerdo a lo siguiente:

- **MULTISERVICIOS E INGENIERÍA CARDI SPA:** Proveedor declara 5 experiencias de las cuales acredita correctamente 2, por lo que obtiene 40 puntos.

N°	Mandante	Experiencia	Documento acreditador	Cumple	Observación
1	I. Municipalidad de Providencia	Servicio de digitación especializadas de permisos de circulación año 2019	Orden de Compra y Contrato.	Si	Debidamente acreditada
2	I. Municipalidad de Las Condes	Servicios transitorios de personal de apoyo para el proceso de renovación de permisos de circulación año 2017	Orden de Compra y Decreto de Adjudicación.	Si	Debidamente acreditada
3	SEREMI de salud R.M.	Contratación de servicio de personal externo para la recepción, entrega de información y digitación de licencias médicas	Orden de Compra, Contrato y Decreto de Adjudicación.	No	No acreditada debidamente, ya que no cumple con el requisito mínimo de 30 digitadores.
4	SEREMI de salud R.M.	Contratación de servicio de personal externo para la recepción, entrega de información y digitación de licencias médicas	Orden de Compra, Contrato y Decreto de Adjudicación.	No	No acreditada debidamente, ya que no cumple con el requisito mínimo de 30 digitadores.
5	SEREMI de salud R.M.	Contratación de servicio de personal externo para la recepción, entrega de información y digitación de licencias médicas	Orden de Compra, Contrato y Decreto de Adjudicación.	No	No acreditada debidamente, ya que no cumple con el requisito mínimo de 30 digitadores.

**RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA:**

OFERENTE	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (14%)
MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA	40,00	5,60

**3.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):**

OFERENTE	CUMPLE	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (1%)
MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA	SI	100,00	1,00



## 3.4 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F. (1%)	TOTAL
MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA	85,00	5.60	1,00	91,60

## 3.5 ORDEN DE PRELACIÓN

OFERENTE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA	91,60	1°

## 4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

La oferta recibida y evaluada para el "SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022", ID 2490-100-LR19, que corresponde al proponente MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA es posible señalar que:

En relación a la conveniencia de adjudicar, se puede indicar en primer lugar que el oferente cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases Técnicas y Administrativas. En lo referente a la propuesta económica se establece que el valor total del contrato ofertado para el periodo 2020-2022 por \$368.999.751 (impuestos incluidos) se encuentra dentro del presupuesto referencial informado en bases por \$375.000.000 (impuestos incluidos), que fuera estimado por la Unidad Técnica previo a la licitación.

Para el análisis de la conveniencia de adjudicar del presente proceso, se realiza una comparación de los valores ofertados con el contrato actualmente vigente en el año 2019.

En relación al costo de digitación en el período masivo de permisos de circulación, es necesario considerar que los servicios contratados no son idénticos, la comisión evaluadora consideró los siguientes ajustes para poder efectuar una comparación de servicios similares:

- Se adicionó al valor de oferta del año 2019, el aumento de contrato correspondiente a Digitadores módulo Plaza Centenario, según Decreto Ex. 506 de 05 de abril de 2019.
- Se adicionó al valor de oferta del año 2019, el aumento de contrato correspondiente a Digitadores vencimiento taxis, según el mismo decreto ya mencionado.
- Se elimina del valor de la oferta del año 2020 el ítem Digitadores registro comunal parte 1, pues en el año 2019 no se ejecutó mediante servicio externo.
- Se ajustaron las cantidades de digitadores del periodo 2020 en cada ítem, reduciéndolas para igualarlas a las cantidades requeridas para la contratación del periodo masivo de 2019, pero manteniendo los precios unitarios ofertados.

El resultado del ejercicio de comparación es que el valor de la oferta para el período 2020 aumenta en un 3,85% respecto del contrato anterior, según se muestra en la siguiente tabla:

TOTAL NETO AJUSTADO PERÍODO MASIVO		Comparación
Periodo 2019	Periodo 2020	
\$ 57.717.989	\$ 59.941.710	Valor ofertado aumenta 3,85% el valor contratado.

Por otro lado, en relación al servicio mensual de digitación, es posible comparar el valor neto mensual del ítem Digitadores para instituciones, sin considerar el ítem Digitadores para registro comunal de la oferta bajo análisis, puesto que no se consideró en el contrato vigente en el año 2019. El resultado de esta comparación es un aumento del 5,64% en el valor unitario mensual de un digitador.

Valor unitario neto mensual PERÍODO PERMANENTE		Comparación
Periodo 2019	Periodo 2020	
\$ 505.470	\$ 534.004	Valor ofertado aumenta 5,64% el valor contratado.

De esta forma, considerando que el valor contratado supera el IPC acumulado en el último año (2,6%), se observa un aumento levemente superior en el costo del servicio, lo que puede justificarse debido a que el nuevo contrato considera un aumento en la cantidad de digitadores y sus funciones, mejorando el servicio con la finalidad de acoger la creciente demanda de venta por internet de Permisos de Circulación, que en el último periodo ha aumentado exponencialmente en un 40%.

Es por esto que esta Comisión Evaluadora considera que adjudicar la oferta recibida en la presente licitación, resulta conveniente a los intereses municipales.



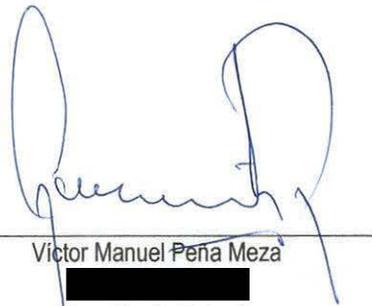
## 5. RESOLUCIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022", identificada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con ID 2490-100-LR19, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

<b>Razón Social</b>	:	<b>MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA</b>	
<b>Rut</b>	:	<b>76.067.452-4</b>	
<b>Monto del Contrato</b>	del		
		<b>ITEM</b>	<b>VALOR TOTAL NETO</b>
		A. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2020	\$ 63.003.984 ✓
		B. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2021	\$ 64.894.104 ✓
		C. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2022	\$ 66.840.927 ✓
		D. SERVICIO N°2: PERMANENTE 2020-2021-2022	\$ 115.344.810 ✓
		<b>Valor Total Neto del Contrato</b>	<b>\$ 310.083.824</b>
	<b>Impuesto (19%)</b>	<b>\$ 58.915.927</b>	
	<b>Valor Total del Contrato (impuesto incluido)</b>	<b>\$ 368.999.751</b>	
<b>Plazo del Contrato</b>	:	36 meses a partir del 02 de enero de 2020 hasta 31 de diciembre de 2022.	
<b>Servicios Eventuales</b>	:	Según los valores ofertados a través del Formulario N°4 "Listado de Precios Unitarios", el cual formará parte integrante del contrato.	

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

  
 Ingrid del Carmen Garrasco Pérez  
 Dirección de Tránsito

  
 Víctor Manuel Peña Meza  
 Dirección de Tránsito

  
 Eduardo David Guerra Calderón  
 Secretaría Comunal de Planificación

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

131-2019

FECHA

04/10/2019

### CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022"

ID 2490-100-LR19

EMPRESA: MULTISERVICIO E INGENIERÍA CARDI SPA

RUT : 76.067.452-4

SOLICITADO POR: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 22.456

FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2019

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :	M\$	_____	MONTO TOTAL CONTRATO
			\$368.999.751 IMPTO.INCLUIDO.
MONTO DE LA OBLIGACION 2020:	M\$	<b>120.728</b>	(36 MESES)
SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:	M\$	_____	AÑO 2020: \$120.728.182
			AÑO 2021: \$122.977.425
			AÑO 2022: \$125.294.144

CUENTA:

SUBTÍTULO **22** ITEM **11** ASIG. **003** SUB ASIG. **004** SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **01** CÓDIGO CR O CMP **07.04.01**

DENOMINACIÓN CUENTA, ESTUDIO O PROYECTO

SERV.EXTRAORDINARIOS PROCESO PERMISOS DE CIRCULACIÓN

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/CJP/GPD

V°B° SECPLA

## FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

### IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

#### A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

#### B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona juridica)

RAZON SOCIAL	:	MULTISERVICIOS E INGENIERÍA CARDI SPA
RUT	:	76.067.452-4
DIRECCIÓN	:	MIRAFLORES 269, OF.52, SANTIAGO
TELÉFONO	:	232077933
E - MAIL	:	██████████
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	28-12-2017 CUADRAGÉSIMA NOVENA NOTARIA DE SANTIAGO
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	N/A
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	JORGE CARVALLO SMITH
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL	:	JORGE CARVALLO SMITH
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████
DURACIÓN	:	INDEFINIDA



### C. ACEPTACIÓN DE BASES

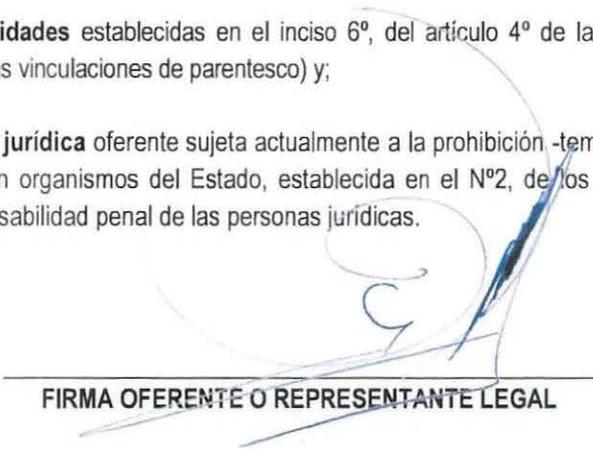
Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

### D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

  
FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**NOTA:** Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.  
Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como Anexo Administrativo, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
FORMULARIO N°3**FORMULARIO N°3**  
**(ANEXO ECONOMICO)****"SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022"****OFERTA ECONOMICA**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	MULTISERVICIOS E INGENIERIA CARDI SPA
CEDULA DE IDENTIDAD O RUT:	76.067.452-4

**A. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2020**

SERVICIO DIGITACION DE PERMISOS DE CIRCULACION	NUMERO DE DIGITADORES (A)	PERIODO	VALOR UNITARIO NETO DIGITADOR POR EL PERIODO (B)	VALOR TOTAL NETO PERIODO (A X B)
VÍA INTERNET - DIURNO	12	del 19 de febrero al 05 de abril	\$ 1.362.760	\$ 16.353.120
VÍA INTERNET - NOCTURNO	6	del 23 de marzo al 03 de abril	\$ 462.985	\$ 2.777.910
EN MÓDULOS	39	del 02 al 31 de marzo	\$ 805.404	\$ 31.410.756
EN MÓDULOS (PLAZA CENTENARIO)	3	del 01 al 10 de abril	\$ 181.335	\$ 544.005
EN OFICINA MUNICIPAL	4	del 02 al 31 de marzo	\$ 667.128	\$ 2.668.512
DE INSTITUCIONES	2	del 02 al 31 de marzo	\$ 667.128	\$ 1.334.256
PARA REGISTRO COMUNAL (PARTE 1)	2	del 01 al 15 de marzo	\$ 339.063	\$ 678.125
PARA REGISTRO COMUNAL (PARTE 2)	4	del 16 de marzo al 16 de mayo	\$ 1.339.975	\$ 5.359.900
PARA VENCIMIENTO TAXIS	3	del 04 de mayo al 02 de junio	\$ 625.800	\$ 1.877.400
<b>TOTAL NETO AÑO 2020</b>				<b>\$ 63.003.984</b>

**B. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2021**

SERVICIO DIGITACION DE PERMISOS DE CIRCULACION	NUMERO DE DIGITADORES (A)	PERIODO	VALOR UNITARIO NETO DIGITADOR POR EL PERIODO (B)	VALOR TOTAL NETO PERIODO (A X B)
VÍA INTERNET - DIURNO	12	del 17 de febrero al 05 de abril	\$ 1.403.643	\$ 16.843.714
VÍA INTERNET - NOCTURNO	6	del 22 de marzo al 02 de abril	\$ 476.875	\$ 2.861.247
EN MÓDULOS	39	del 01 al 31 de marzo	\$ 829.566	\$ 32.353.079
EN MÓDULOS (PLAZA CENTENARIO)	3	del 01 al 09 de abril	\$ 186.775	\$ 560.325
EN OFICINA MUNICIPAL	4	del 01 al 31 de marzo	\$ 687.142	\$ 2.748.567
DE INSTITUCIONES	2	del 01 al 31 de marzo	\$ 687.142	\$ 1.374.284
PARA REGISTRO COMUNAL (PARTE 1)	2	del 01 al 14 de marzo	\$ 349.234	\$ 698.469
PARA REGISTRO COMUNAL (PARTE 2)	4	del 15 de marzo al 15 de mayo	\$ 1.380.174	\$ 5.520.697
PARA VENCIMIENTO TAXIS	3	del 03 de mayo al 01 de junio	\$ 644.574	\$ 1.933.722
<b>TOTAL NETO AÑO 2021</b>				<b>\$ 64.894.104</b>



**C. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2022**

SERVICIO DIGITACION DE PERMISOS DE CIRCULACION	NUMERO DE DIGITADORES (A)	PERIODO	VALOR UNITARIO NETO DIGITADOR POR EL PERIODO (B)	VALOR TOTAL NETO PERIODO (A X B)
VÍA INTERNET - DIURNO	12	del 16 de febrero al 05 de abril	\$ 1.445.752	\$ 17.349.025
VÍA INTERNET - NOCTURNO	6	del 21 de marzo al 03 de abril	\$ 491.181	\$ 2.947.085
EN MÓDULOS	39	del 01 al 31 de marzo	\$ 854.453	\$ 33.323.671
EN MÓDULOS (PLAZA CENTENARIO)	3	del 01 al 08 de abril	\$ 192.378	\$ 577.135
EN OFICINA MUNICIPAL	4	del 01 al 31 de marzo	\$ 707.756	\$ 2.831.024
DE INSTITUCIONES	2	del 01 al 31 de marzo	\$ 707.756	\$ 1.415.512
PARA REGISTRO COMUNAL (PARTE 1)	2	del 01 al 12 de marzo	\$ 359.711	\$ 719.423
PARA REGISTRO COMUNAL (PARTE 2)	4	del 14 de marzo al 14 de mayo de	\$ 1.421.579	\$ 5.686.318
PARA VENCIMIENTO TAXIS	3	del 02 de mayo al 01 de junio	\$ 663.911	\$ 1.991.734
<b>TOTAL NETO AÑO 2022</b>				<b>\$ 66.840.927</b>

**D. SERVICIO N°2: PERMANENTE**

SERVICIO DIGITACIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	NUMERO DE DIGITADORES (A)	VALOR UNITARIO NETO DIGITADOR MENSUAL (B)	VALOR TOTAL MENSUAL NETO (A X B)	VALOR TOTAL ANUAL NETO (ENERO A DICIEMBRE)
PARA INSTITUCIONES	5	\$ 534.004	\$ 2.670.019	\$ 32.040.225
PARA REGISTRO COMUNAL	1	\$ 534.004	\$ 534.004	\$ 6.408.045
<b>TOTAL ANUAL NETO</b>				<b>\$ 38.448.270</b>
<b>TOTAL NETO POR 3 AÑOS (2020-2021-2022)</b>				<b>\$ 115.344.810</b>

**E. VALOR TOTAL DEL CONTRATO**

ITEM	VALOR TOTAL NETO
A. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2020	\$ 63.003.984
B. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2021	\$ 64.894.104
C. SERVICIO N°1: PERIODOS MASIVOS AÑO 2022	\$ 66.840.927
D. SERVICIO N°2: PERMANENTE 2020-2021-2022	\$ 115.344.810
<b>Valor Total Neto del Contrato</b>	<b>\$ 310.083.824</b>
<b>Valor a ingresar en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a></b>	<b>\$ 310.083.824</b>
<b>Impuesto (19%)</b>	<b>\$ 58.915.927</b>
<b>Valor Total del Contrato (impuesto incluido)</b>	<b>\$ 368.999.751</b>

El formulario contiene las fórmulas de cálculo para obtener los valores totales requeridos. El oferente deberá descargarlo y completar las casillas "amarillas", revisar que su oferta económica esté correctamente calculada, una vez hecho esto deberá firmarlo e ingresarlo en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como anexo económico.



Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JORGE CARVALLO SMITH
Nombre de la empresa	MULTISERVICIOS E INGENIERIA CARVALLO SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	10-09-2019

**FORMULARIO N°4 CORREGIDO**  
**(ANEXO ECONOMICO)**

"SERVICIO DE DIGITACION ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2020-2022"

**LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MULTISERVICIOS E INGENIERIA CARDI SPA
CEDULA DE IDENTIDAD O RUT: 76.067.452-4

N°	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	A	B	C
			VALOR NETO \$	INCIDENCIA	OFERTA PROYECTADA A X B
<b>PERÍODO MASIVO "DIA NORMAL"</b>					
1	Valor día personal digitador módulos	1 día	\$ 35.910	2	\$ 71.820
2	Valor día personal internet diurno	1 día	\$ 35.910	2	\$ 71.820
3	Valor día personal internet nocturno	1 día	\$ 44.910	2	\$ 89.820
4	Valor día personal oficina municipal	1 día	\$ 29.970	2	\$ 59.940
5	Valor día personal atención instituciones	1 día	\$ 29.970	2	\$ 59.940
6	Valor día personal de registro comunal	1 día	\$ 29.970	2	\$ 59.940
<b>PERÍODO MASIVO "DIA FESTIVO"</b>					
7	Valor día personal digitador módulos	1 día	\$ 53.910	4	\$ 215.640
8	Valor día personal internet diurno	1 día	\$ 53.910	2	\$ 107.820
9	Valor día personal internet nocturno	1 día	\$ 67.410	2	\$ 134.820
10	Valor día personal oficina municipal	1 día	\$ 44.010	2	\$ 88.020
11	Valor día personal atención instituciones	1 día	\$ 44.010	2	\$ 88.020
12	Valor día personal de registro comunal	1 día	\$ 44.010	2	\$ 88.020
<b>PERÍODO MASIVO "HORA NORMAL"</b>					
13	Valor hora personal digitador módulos	1 hora	\$ 3.990	2	\$ 7.980
14	Valor hora personal internet diurno	1 hora	\$ 3.990	2	\$ 7.980
15	Valor hora personal internet nocturno	1 hora	\$ 4.990	2	\$ 9.980
16	Valor hora personal oficina municipal	1 hora	\$ 3.330	2	\$ 6.660
17	Valor hora personal atención instituciones	1 hora	\$ 3.330	2	\$ 6.660
18	Valor hora personal de registro comunal	1 hora	\$ 3.330	2	\$ 6.660
<b>PERÍODO MASIVO "HORA FESTIVA"</b>					
19	Valor hora personal digitador módulos	1 hora	\$ 5.990	4	\$ 23.960
20	Valor hora personal internet diurno	1 hora	\$ 5.990	2	\$ 11.980
21	Valor hora personal internet nocturno	1 hora	\$ 7.490	2	\$ 14.980
22	Valor hora personal oficina municipal	1 hora	\$ 4.890	2	\$ 9.780
23	Valor hora personal atención instituciones	1 hora	\$ 4.890	2	\$ 9.780
24	Valor hora personal de registro comunal	1 hora	\$ 4.890	2	\$ 9.780
<b>FUERA DEL PERÍODO MASIVO "DIA NORMAL"</b>					
25	Valor día personal digitador módulos	1 día	\$ 35.910	2	\$ 71.820
26	Valor día personal internet diurno	1 día	\$ 35.910	2	\$ 71.820
27	Valor día personal internet nocturno	1 día	\$ 44.910	2	\$ 89.820
28	Valor día personal oficina municipal	1 día	\$ 29.970	2	\$ 59.940
29	Valor día personal atención instituciones	1 día	\$ 29.970	2	\$ 59.940
30	Valor día personal de registro comunal	1 día	\$ 29.970	2	\$ 59.940



FUERA DEL PERIODO MASIVO "DIA FESTIVO"					
31	Valor día personal digitador módulos	1 día	\$ 53.910	1	\$ 53.910
32	Valor día personal internet diurno	1 día	\$ 53.910	1	\$ 53.910
33	Valor día personal internet nocturno	1 día	\$ 67.410	1	\$ 67.410
34	Valor día personal oficina municipal	1 día	\$ 44.010	1	\$ 44.010
35	Valor día personal atención instituciones	1 día	\$ 44.010	1	\$ 44.010
36	Valor día personal de registro comunal	1 día	\$ 44.010	1	\$ 44.010
FUERA DEL PERÍODO MASIVO "HORA NORMAL"					
37	Valor hora personal digitador módulos	1 hora	\$ 3.330	2	\$ 6.660
38	Valor hora personal internet diurno	1 hora	\$ 3.330	2	\$ 6.660
39	Valor hora personal internet nocturno	1 hora	\$ 4.990	2	\$ 9.980
40	Valor hora personal oficina municipal	1 hora	\$ 2.890	2	\$ 5.780
41	Valor hora personal atención instituciones	1 hora	\$ 2.890	2	\$ 5.780
42	Valor hora personal de registro comunal	1 hora	\$ 2.890	2	\$ 5.780
FUERA DEL PERÍODO MASIVO "HORA FESTIVA"					
43	Valor hora personal digitador módulos	1 hora	\$ 4.990	1	\$ 4.990
44	Valor hora personal internet diurno	1 hora	\$ 4.990	1	\$ 4.990
45	Valor hora personal internet nocturno	1 hora	\$ 6.990	1	\$ 6.990
46	Valor hora personal oficina municipal	1 hora	\$ 4.890	1	\$ 4.890
47	Valor hora personal atención instituciones	1 hora	\$ 4.890	1	\$ 4.890
48	Valor hora personal de registro comunal	1 hora	\$ 4.890	1	\$ 4.890
<b>D</b>	<b>SUMATORIA RESULTADO A EVALUAR</b>				<b>\$ 2.054.620</b>

- \*La columna "INCIDENCIA" indica la cantidad de veces que el Municipio solicitó estos ítems durante los últimos 12 meses, o proyecta su eventual uso.
- \*Las cantidad de incidencias es referencial para efectos de evaluación, el Municipio no está obligado a contratar dichas cantidades.
- \*Debe completar "sólo" casillas de color amarillo con los precios solicitados, sin modificar ni alterar las otras columnas.
- \*Todas las casillas de las columnas de color amarillo deben contener un valor, en caso que algún ítem lo cotice sin costo, debe ingresar el valor "0" (cero).
- \* La columna "RESULTADO A EVALUAR", se completará automáticamente. El resultado final de ésta será el que se someterá a evaluación.
- \*Aquellas ofertas que contengan casillas de las columnas amarillas vacías o que indiquen símbolos serán declaradas inadmisibles.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	JORGE CARVALLO SMITH
Nombre de la empresa	MULTISERVICIOS E INGENIERIA CARD SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	10-09-2019



## Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-100-LR19  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
12/9/2019 16:43

### Datos de la Adquisición 2490-100-LR19

Número de Adquisición	2490-100-LR19
Nombre de Adquisición	SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<b><u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u></b>
Observaciones del Comprador	Se requiere contratar el "SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022", en materia de recursos humanos (digitadores) para la atención de público, en el proceso de otorgamiento del permiso de circulación. Considera dos tipos de servicio, uno para "Períodos Masivos" y otro "Permanente".
Teléfonos	Fono: 56-02-26543748 - Fax: --
Fecha de Publicación	9/8/2019 16:16
Fecha de Cierre	12/9/2019 15:00
Fecha de Apertura	12/9/2019 16:00

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Cardi	SERVICIO DE DIGITACION PARA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
GestionOperativa	Propuesta servicio de Digitadores permisos de circulación ano 2020-2022 Municipalidad de Providencia	Oferta Rechazada : OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SEÑALADO EN PUNTO 15.2.- DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES

### Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-100-LR19
Nombre	SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022
Descripción	Se requiere contratar el "SERVICIO DE DIGITACIÓN ESPECIALIZADA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2020-2022", en materia de recursos humanos (digitadores) para la atención de público, en el proceso de otorgamiento del permiso de circulación. Considera dos tipos de servicio, uno para "Períodos Masivos" y otro "Permanente".